



Ocotlán  
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	27/2016.
ASUNTO:	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción II, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Pleno, del año 2016, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, que se llevará a cabo el día martes 30 treinta de agosto a las 12:00 doce horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Reclusorios, por medio del cual se resuelve la valoración de expedientes del personal adscrito a la Comisaria Municipal; así como designación de nuevo Comisario de la Policía Preventiva Municipal.
- IV. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**A T E N T A M E N T E**

OCOTLÁN, JALISCO A 29 DE AGOSTO DE 2016.

**"2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco".**

**"1991-2016, XXV Años del Instituto Tecnológico de Ocotlán".**

  
**C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.